



PROCEDIMIENTO
EVALUACIÓN MORFOFUNCIONAL
MECA-PRO-01

Registro de Revisión y Aprobación

ELABORADO POR:

Nombre / Puesto / Unidad	Fecha	Firma
Dr. Julio Motta Pensabene / Director de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte	03/10/18	

REVISADO POR:

Nombre / Puesto / Unidad	Fecha	Firma
Licda. Ericka Ruiz Martínez / Directora de Procesos	26/11/18	

APROBADO POR:

Nombre / Puesto / Unidad	Fecha	Firma
Lic. Gerardo Estrada / Gerente General del Comité Olímpico Guatemalteco	14/12/18	



A. Índice de contenido

Pág.	Secciones
1	Carátula (Registro de Revisión y Aprobación)
2	A. Índice de contenido
2	B. Propósito y alcance del procedimiento
3	C. Glosario
4	D. Descripción de actividades y responsables
4	D.1. Solicitud y planificación de evaluación
4	D.2. Ejecución de evaluación
5	D.3. Verificación de equipos
6	E. Seguimiento y Medición
6	F. Propiedad del Cliente
6	G. Salida no conforme

B. Propósito y Alcance del Procedimiento

Definir los pasos para que los deportistas priorizados de E

D. Descripción de actividades y responsables

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
D.1 Solicitud y planificación de Evaluación Morfofuncional		
1. Solicitud de evaluación morfofuncional	FADN / Entrenador / Secretaría / Recepcionista / Asistente	<p>La FADN solicita evaluación para sus deportistas, basada en las necesidades del plan de entrenamiento, utilizando el formulario MECA-FOR-02 Solicitud de Evaluación Morfofuncional.</p> <p>La Secretaría / Recepcionista / Asistente responsable de programación de citas, revisa que contenga todos los datos requeridos.</p> <p>En caso de no presentar el formulario indicado, o estén incompletos los requisitos o incorrecta la información, se le informa a la FADN que se corrija para enviar nuevamente el formulario.</p>
2. Programación de evaluación morfofuncional	Asistente de la MECA	<p>Agenda fecha en el control digital de la programación de evaluaciones, notificando a la FADN por medio electrónico la fecha, hora y los requisitos para realizar la evaluación.</p> <p>Cada jueves (o el día hábil anterior, en caso sea inhábil) comunica la programación de la siguiente semana a los profesionales de las ciencias aplicadas involucrados en la evaluación.</p>
3. Solicitud y verificación de expediente clínico	Asistente de la MECA / Encargado de archivo / Encargado de evaluaciones	<p>La Secretaría / Recepcionista / Asistente / proporciona el listado de deportistas a ser evaluados al Encargado de Archivo, para que prepare con anticipación los expedientes clínicos. Luego de esto los entrega al Encargado de evaluaciones para su verificación.</p> <p>Si el deportista no tiene expediente clínico continua en la actividad 4, si existe expediente continúa en la actividad 5.</p>
4. Elaboración de expediente clínico	Encargado de archivo	<p>Elabora el expediente clínico del deportista programado, continúa en la actividad 5.</p>
D.2 Ejecución de Evaluación Morfofuncional		
5. Verificación de requisitos para evaluación morfofuncional	Encargado de evaluaciones	<p>Revisa que los deportistas cumplan con los requisitos necesarios para realizar la evaluación morfofuncional incluyendo exámenes de laboratorio vigentes.</p> <p>Si cumple con los requisitos, continúa en la actividad 6. De lo contrario se reprograma la evaluación y regresa el (los) expediente(s) al Encargado de archivo.</p>
6. Realización e interpretación de EKG	Enfermera / Médico Fisiólogo del Ejercicio	<p>La enfermera toma el EKG y lo adjunta al expediente clínico del deportista. El médico fisiólogo del ejercicio analiza el estudio del EKG.</p> <p>Si detecta alguna alteración importante en el EKG que amerite suspender la prueba de esfuerzo, ésta no se realiza y se le notifica al deportista, al entrenador y/o FADN el motivo del mismo, dando las recomendaciones y seguimiento pertinentes. De lo contrario, continúa en la actividad 7.</p>
7. Evaluación morfofuncional	Profesional de las ciencias aplicadas / Encargado de evaluaciones	<p>Los profesionales de las ciencias aplicadas realizan la evaluación en cada una de las áreas y registran los resultados en el expediente clínico. Determinan el diagnóstico y acciones más importantes a seguir por cada área para la mejora de la preparación deportiva. En caso se determine alguna limitante para realizar la evaluación se notifica inmediatamente y termina el proceso en el área limitada analizándose si es factible continuar en las siguientes áreas.</p> <p>Nota: Conjuntamente con el Encargado de Evaluaciones, se considera el flujo adecuado y disponibilidad de las diferentes áreas de evaluación que permitan facilitar la atención y evaluación a los deportistas.</p>



PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN MORFOFUNCIONAL

Del proceso: Atención integral al deportista federado priorizado Código: MECA-PRO-01

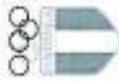
Versión: 4

Página 4

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
8. Elaboración de informe de evaluación morfofuncional	Profesional de las ciencias aplicadas / Enlace por área Profesional (Coordinador)	Los profesionales de las ciencias aplicadas, elaboran el informe correspondiente a su área con los resultados de los deportistas evaluados al finalizar la Evaluación Morfofuncional. Estos se envían al enlace (coordinador) de cada área para revisar y validar la información. Posterior a esto pasa con la Secretaria / Recepcionista / Asistente para consolidar los informes teniendo un tiempo máximo de 2 días hábiles para su entrega.
9. Retorno del expediente clínico al archivo	Encargado de Archivo	El encargado de archivo reingresa los expedientes clínicos utilizados en la evaluación morfofuncional registrando en la base de datos y firma el cuadro de control y salida de expedientes de archivo.
10. Consolidación de informes de evaluación morfofuncional	Asistente de la MECA	Consolida la información de cada área y traslada el informe para su envío a la FADN. NOTA: Si el deportista requiere certificado médico, la encargada de elaborar los certificados médicos extiende los mismos adjuntando las copias requeridas.
11. Validación y firma de informes	Subgerente / Director de Medicina y Ciencias Aplicadas al deporte / Asistente de la MECA	El Subgerente de Ciencias Aplicadas al Deporte y el Director de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, validan y firman el informe final de evaluación morfofuncional para su envío a las FADN.
12. Entrega de informes a FADN	Asistente de la MECA / Mensajero	Al estar validado el informe, la Secretaria / Recepcionista / Asistente envía el informe de evaluación morfofuncional por correo electrónico y posteriormente una copia impresa por mensajería al Director o Encargado Técnico de la FADN en un tiempo no mayor a 6 días hábiles.
13. Reunión para entrega y discusión de resultados	Profesional de las ciencias aplicadas / Entrenador / Director Técnico FADN	De acuerdo a la programación establecida, los profesionales de las ciencias aplicadas entregan copia del informe final al entrenador, para el análisis, discusión y recomendaciones de los resultados encontrados. En esta reunión puede participar el director o encargado técnico de la FADN, gerente y deportistas si es considerado oportuno.
D.3 Verificación de equipos		
14. Verificación de equipo	Profesional de las ciencias aplicadas	Verifica según la programación anual, los equipos utilizados para la evaluación morfofuncional, registrando el cumplimiento en el MECA-FOR-08 Registro de verificación de equipos. La Secretaria / Recepcionista / Asistente archiva para su resguardo.

E. Propiedad del Cliente

La información médica de los deportistas es confidencial y se administra considerando lo establecido en el Código Deontológico, Capítulo V, artículos del 43 al 49 referente al "Secreto Profesional". Esta información se archiva físicamente en los archivos de la dirección donde se identifica y protege siguiendo lo establecido en el control de registros de este proceso.



F. Salida no conforme

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
No realización de evaluación morfofuncional	FADN/ entrenador/ deportistas/Profesionales de Ciencias Aplicadas al Deporte	<p>Esto se puede dar total y parcialmente por ausencia del deportista, programación imprevista y/o cancelación del deportista o entrenador por parte de la FADN, falta de capacidad instalada, ausencia del profesional, por causa mayor (accidentes, desastres naturales, entre otros).</p> <p>Se informa a la FADN a la brevedad posible, la causa por la cual no fue posible la evaluación morfofuncional y si es posible la realización de la evaluación total o parcial se reprograma iniciando nuevamente el proceso.</p>

6. Documentación Relacionada

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTOS EXTERNOS	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> MECA-FOR-02 Solicitud de Evaluación Morfofuncional MECA-FOR-08 Registro de Medición de Equipos MECA-FOR-09 Encuesta de Satisfacción 	Legales, reglamentos o normativos <ul style="list-style-type: none"> Código Médico Carta Clínica Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte Normas Generales de Control Interno Gubernamental de la CGC Norma ISO 9001:2015 Código Andopaje Ley de Registro Nacional de Agresores Sexuales 	Humanos Financieros Material y equipo Papelera y útiles
	OTROS: NA	
	• OTROS DOCUMENTOS APLICABLES: • Norma ISO 9001	Control de Asistencia

H. Control de Registros

IDENTIFICACIÓN		ALMACENAMIENTO		PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL
Código	Nombre del registro	Puesto responsable	Ubicación	Físico	Digital	Medio de resguardo	Ordenado por:
MECA-FOR-02	Solicitud de Evaluación Morfofuncional		Registros compartidos con la Confederación Autónoma de Guatemala a resguardar según indicaciones los Directores del Área	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas	Años	Meses
MECA-FOR-08	Registro de Medición de Equipos			Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas		
MECA-FOR-09	Encuesta de Satisfacción			Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas	Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas		

I. Indicadores

No	NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO / DESCRIPCIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	META*	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE (Puesto y unidad)
1	% de informes morfofuncionales que se emiten en tiempo establecido	Medir el % de informes que se emiten en tiempo ofrecido del total de informes elaborados por evaluadores morfofuncionales	(No. de informes de evaluaciones morfofuncionales emitidos / No. de informes emitidos en un periodo) * 100	90	%	Mensual	Asistente de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas
2	% de satisfacción del cliente en servicios de evaluación morfofuncional	Medir el grado de satisfacción de los clientes	NPS = (% de promotores - % de detractores)	90	%	Mensual	DAFA
3	% de FADN Tipo A que utilizan los servicios de evaluación morfofuncional	Medir el % de FADN Tipo A que utilizan los servicios de evaluación morfofuncional del total de FADN	(No. de FADN Tipo A que realizan al menos 3 evaluaciones morfofuncionales en el año / Total de FADN Tipo A) * 100	90	%	Trimestral (Meta Anual)	Asistente de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas
4	% de FADN Tipo B que utilizan los servicios de evaluación morfofuncional	Medir el % de FADN Tipo B que utilizan los servicios de evaluación morfofuncional del total de FADN	(No. de FADN Tipo B que realizan al menos 2 evaluaciones morfofuncionales en el año / Total de FADN Tipo B) * 100	85	%	Trimestral (Meta Anual)	Asistente de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas



PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN MORFOFUNCIONAL

Del proceso: Atención Integral al deportista federado priorizado Código: MECA-PRO-01 Versión: 4 Página 7

No	NOMBRE DEL INDICADOR	PROPOSITO / DESCRIPCION	FÓRMULA DE CALCULO	META	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	RESPONSABLE (Puesto y unidad)
5	% de FADN Tipo C que utilizan los servicios de evaluación morfofuncional	Medir el % de FADN Tipo C que utilizan los servicios de evaluación morfofuncional del total de FADN	$\left(\frac{\text{No. de FADN Tipo C que realizan al menos 1 evaluaciones morfofuncionales en el año}}{\text{Total de FADN Tipo C}} \right) \cdot 100$ (Medición trimestral, Meta Acumulada Anual)	85	%	Trimestral (Meta Anual)	Asistente de la Dirección de Medicina y Ciencias Aplicadas